

HOJA TECNICA

ID-HT-04

Página: 1 de 2

Fecha de emisión:23.08.2019 Versión: 05

CHUSPISOL® 10 WG

Hoja Técnica 43605

Fecha: 16/10/2020

Versión: 03 Elaborado por: IM Aprobado por: JT

1. DENOMINACIÓN:	CHUSPISOL® 10 WG es un efectivo inse moscas, desarrollado en base a tiamo neonicotinoide y tricosene (feromona sex	etoxam, grupo químico
2. COMPOSICIÓN:	Cada 100 g de CHUSPISOL® 10 WG con	
	Tiametoxam	10,00 g
	Tricosene	0,05 g
	Excipientes (bitrex y otros) c.s.p.	100,00 g
3. FORMA FARMACÉUTICA:	Gránulos dispersables.	
4. DATOS CLÍNICOS:		
4.1. Indicaciones de uso	chuspisol® 10 WG es recomenda preventivos, curativos, de choque y ambientes interiores y exteriores con difer adultas. Ideal para uso en industria ganaderas, basureros, guaneras y alre comedores y pozas de tratamiento de agefecto de derribo (entre 1 a 5 minutos lue que permite dirigir la caída a lugares evaluación del tratamiento.	de mantenimiento en entes cargas de moscas as avícolas, porcinas, dedor de restaurantes, juas. Cuenta con rápido ego de la exposición), lo
4.2. Contraindicaciones	Evitar contaminar cursos de agua.	
4.3. Precauciones especiales de uso	Uso exclusivo por personal especializado	
Diluir el producto de acuerdo con las indicaciones del proveedor. 4.3.1.Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales		
Emplear las normas de seguridad industrial (uso de anteojos, mascarilla, guantes, traje impermeable, etc.). Evitar contacto directo del producto con las vías respiratorias del operario, ojos y piel. Si se produce contacto accidental con los ojos o piel, lavar inmediatamente con abundante agua. Luego del trabajo con el producto, lavarse las partes expuestas del cuerpo y cambiarse de ropa. No comer, beber o fumar mientras se trabaja con el producto.		
Si se presentan problemas consultar al médico y mostrar la etiqueta del producto.		
En caso de intoxicación, aplicar tratamie		
4.4. Interacciones	No mezclar con otros productos.	
4.5. Dosificación y modo de aplicación	Se aplica como pintura o por aspersió recomendadas.	n según las diluciones
Como pintura (recomendado):	Diluir 250,0 g en 200,0 mL de agua tibia una solución homogénea. Esta mezcla sir superficie de piso o 250 m² de superficie Pintar 30 parches de 10 x 30 cm. Coloc posan las moscas: paredes, ventana tabiques, tuberías, vigas, dinteles, etc. Se tiras de plástico o cartones que puedan sa las paredes.	ve para tratar 100 m ² de de paredes y techos. ar en lugares donde se s, puertas, columnas, e puede pintar en sacos,

MONTANA Av. Javier Prado Este 6210, of. 401, La Molina, Lima 12 - Perú. Central: (511) 419-3000 www.corpmontana.com



HOJA TECNICA

ID-HT-04

Fecha de emisión:23.08.2019 Versión: 05 Página: 2 de 2

	Por aspersión:	Usar una mochila de bombeo manual. Mezclar 250,0 g en máximo 2,0 L de agua. Esta solución nos permite tratar entre 50 m² de piso y 120 m² de paredes. Pulverizar solo el 30% de la superficie que se desea proteger. En lugares donde hay más concentración de moscas pulverizar franjas o bandas. Su residualidad va de 4 a 6 semanas.	
	4.6. Periodo de reingreso	Este producto no lo requiere.	
5.	PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:		
	5.1. Mecanismo de acción		
	Tiametoxam, actúa por contacto e ingestión, interfiriendo los receptores acetilcolina nicotínicos post sinápticos afectando así la sinapsis en el sistema nervioso central del insecto, generando su paralización y muerte inmediata Tricosene es una potente feromona, sustancia específica para la mosca doméstica, que en la naturaleza es producida por la hembra para atraer al macho.		
6.	DATOS FARMACEUTICOS:	No se han reportado.	
	6.1. Incompatibilidades	·	
	6.2. Tiempo de vida útil	24 meses. Conservar el producto en un ambiente fresco y seco, entre 15 °C	
	6.3. Precauciones de almacenamiento	y 30 °C. No almacenar junto con alimentos y/o piensos. Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado. Mantener alejado de fuentes de ignición y generadoras de fuego. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.	
	6.4. Naturaleza y presentación del envase	Bolsa por 1 kg y Pote de PEAD por 250 g .	
	6.5. Precauciones especiales para la eliminación del producto no utilizado o productos de desecho	Eliminar envases solo cuando estén completamente vacíos. Los recipientes, envases, sacos, plásticos usados para administrar este producto no deben ser empleados para conservar alimento. Deben ser destruidos de acuerdo con los estándares ambientales del país.	
7.	REGISTROS SANITARIOS	Perú: Reg. SENASA N° F.74.10.N.0043 Perú: Reg. DIGESA N° 0187-2019/DCEA/DIGESA/SA Bolivia: Reg. SENASAG PUV O N° 006213/14 Chile: REG "I.S.P.": P-856/19 Ecuador: 3B2-14143-AGROCALIDAD Guatemala: Reg. MAGA N° PE130-86-03-4813 Honduras: HN-P-0518-0002 Nicaragua: 9997 Panamá: RQ-636-14	

La información contenida en este documento es considerada confiable. Sin embargo, se provee esta información sin ninguna garantía expresa o implícita de su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenaje, uso o eliminación de este material están fuera de nuestro control; por lo tanto, no asumimos la responsabilidad en casos de daño, pérdida o gastos relacionados con tales actividades. Este documento ha sido elaborado y debe ser usado para este material. Si el material es usado como ingrediente en otro producto, esta información no será aplicable para el producto resultante. Esta información no constituye una especificación técnica.

MONTANA Av. Javier Prado Este 6210, of. 401, La Molina, Lima 12 - Perú. Central: (511) 419-3000 www.corpmontana.com